



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo las doce horas del día 22 de mayo del año dos mil veinticinco, por indicaciones del Rector de la Universidad Veracruzana, Dr. Martín Aguilar Sánchez, mediante Of. Núm. REC/189-2025, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, fracciones XVI y XX, 75 y 78 de la Ley Orgánica, así como del artículo 305 del Estatuto General, a través del Secretario Académico Regional, Mtro. César Enrique Martínez Sánchez, se convoca a la Sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología, Región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana, para atender la orden del día, de acuerdo al citatorio de la presente reunión de fecha 21 de mayo del 2025, se procedió a atender la orden del día siguiente: 1.- pase de lista de asistencia y declaración de *quorum* legal para sesionar; 2.- Designación de los jurados de examen de oposición para ocupar dos plazas de docente de Tiempo Completo a partir del 18 de agosto del 2025 en la Facultad de Odontología, región Poza Rica-Tuxpan, conforme a los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico; 3.- Determinar los temas para la demostración práctica de conocimientos, para ocupar dos plazas de docente de Tiempo Completo a partir del 18 de agosto del 2025 en la Facultad de Odontología, región Poza Rica-Tuxpan; 4.- Definir las características de las demostraciones prácticas de conocimientos, con base en lo establecido en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, para ocupar dos plazas de docente de Tiempo Completo a partir del 18 de agosto del 2025 en la Facultad de Odontología, región Poza Rica-Tuxpan; 5.- asuntos generales; 6.- clausura de la sesión.

Se encuentran reunidos en la oficina de la dirección de la Entidad académica, los C. Integrantes del Consejo Técnico: Mtro. César Enrique Martínez Sánchez, Secretario Académico Regional, Dra. Clara Celina Medina Sagahon, Consejera Maestra, Brenda Lineth Sierra Marín, Alumna Consejera, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Dra. Magali Janeth García Vásquez y Mtro. Evaristo Hernández Quiroz, miembros del Consejo técnico, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Nazaria Martínez Díaz.

Inicia la reunión, el Mtro. César Enrique Martínez Sánchez, Secretario Académico Regional, **Primero:** Se procedió al pase de lista, comprobando que existe el *quorum* legal. **Segundo:** Se procedió a atender el proceso para la designación del jurado de examen de oposición.

Para la plaza vacante temporal de Docente de Tiempo Completo, con perfil académico profesional de: **Licenciatura en Cirujano Dentista, con Maestría en el área Odontológica y Doctorado, con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en el área disciplinaria.**

Magali Janeth García Vásquez

Firma



Los miembros del Consejo Técnico verifican que para poder evaluar el perfil académico convocado es importante que quienes integren el jurado cumplan con el perfil, de acuerdo con lo establecido en los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, por lo que acuerdan avalar la siguiente designación quedando el jurado integrado por los siguientes miembros:

Jurado	Rol	Perfil académico del jurado
Dra. Alma Luz San Martín López	Titular	Cirujano dentista, Maestría en Estomatología Pediatrica, Doctorado en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
Dra. Magali Janeth García Vásquez	Titular	Cirujano dentista, Especialidad en Rehabilitación Bucal, Maestría en Prostodoncia y Doctorado en Educación.
Dra. María De los Ángeles Moyaho Bernal	Titular	Licenciada en Estomatología, Maestría en Ciencias Estomatológicas en Pediatría, Doctorado en Ciencias de la Salud
Dr. Olivier Graillet Mora	Suplente	Cirujano Dentista, Maestria en Estomatología Pediátrica

Tercero: Con relación al tema para la demostración práctica de conocimientos, los miembros del Consejo Técnico refieren que atendiendo el perfil académico – profesional de la plaza convocada de Docente de Tiempo Completo de acuerdo a las necesidades del programa educativo Cirujano dentista, al Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología región Poza Rica Tuxpan, los miembros del Consejo Técnico designan que el tema para desarrollarse en la fase demostrativa es el siguiente: **Implementación de la Historia Clínica Digital**

Cuarto: Una vez designado el tema, se procedió a definir las características de las demostraciones prácticas de conocimientos, con base a lo establecido en el artículo 61 de Estatuto del personal Académico, estableciendo lo siguiente:

Tema	Implementación de la historia Clínica Digital
Características de la fase Demostrativa	
Día, Lugar y horario	El participante deberá presentarse el día 5 de junio, en el aula Magna Jorge Durán Cruz a las 12:00 horas, ubicada en el edificio B, Unidad Ciencias de la Salud, Boulevard Lázaro Cárdena No. 801, C.P. 93340, Colonia Morelos. La fase demostrativa será videografiada.
Tiempo de exposición	20 minutos
Tiempo de preguntas	20 minutos



Materiales de apoyo en la exposición	El aula magna contará con una computadora y un proyector para poder facilitar la presentación. El sustentante deberá entregar al momento de su participación y en memoria USB el archivo que contenga su presentación
Documento escrito	Debe entregarlo antes de la exposición a cada integrante del jurado

Quinto: Para la fase de revisión y evaluación de méritos académicos, el jurado sesionará ese mismo día a las 17:00 horas, en el Aula Magna Jorge Durán Cruz, Unidad de Ciencias de la Salud, Boulevard Lázaro Cárdenas 801 Col. Morelos CP. 93340

Sexto: Se procedió a atender el proceso para la designación del jurado de examen de oposición para la siguiente Plaza vacante temporal de Docente de Tiempo Completo, con perfil académico profesional de: **Licenciatura en Cirujano Dentista, con Maestría en el área Odontológica, preferentemente con Doctorado en área disciplinaria, con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en el área disciplinaria.**

Los miembros del Consejo Técnico verifican que para poder evaluar el perfil académico convocado es importante que quienes integren el jurado cumplan con el perfil, de acuerdo a lo establecido en los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, por lo que acuerdan avalar la siguiente designación quedando el jurado integrado por los siguientes miembros:

Jurado	Rol	Perfil académico del jurado
Dra. Dra. Alma Luz San Martín López	Titular	Cirujano dentista, Maestría en Estomatología Pediátrica, Doctorado en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
Victor Manuel García Hernández	Titular	Cirujano dentista, Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Odontología
Uziel Concepción Téllez Valdés	Titular	Cirujano dentista, Maestría en Rehabilitación Oral
Guadalupe Del Carmen Ordoñez Chávez	Suplente	Cirujano dentista, Maestra en Ciencias Estomatológicas en Pediatría

Manuel Benito García V.

J

J

Séptimo: Con relación al tema para la demostración práctica de conocimientos, los miembros del Consejo Técnico refieren que atendiendo el perfil académico – profesional de la plaza convocada de Docente de Tiempo Completo de acuerdo a las necesidades del programa educativo Cirujano dentista, al Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología región Poza Rica Tuxpan, los miembros del Consejo Técnico designan que el tema para desarrollarse en la fase demostrativa es el siguiente: **Diagnóstico Digital en Odontología**





Octavo: Una vez designado el tema se procedió a definir las características de las demostraciones prácticas de conocimientos, con base a lo establecido en el artículo 61 de Estatuto del personal Académico, estableciendo lo siguiente:

Tema	Diagnóstico Dígital en Odontología
Características de la fase Demostrativa	
Día, Lugar y horario	El participante deberá presentarse el día 2 de junio, en el aula Magna Jorge Durán Cruz a las 12:00 horas, ubicada en el edificio B, Unidad de Ciencias de la Salud, la fase demostrativa será videogravada.
Tiempo de exposición	20 minutos
Tiempo de preguntas	20 minutos
Materiales de apoyo en la exposición	El aula magna contará con una computadora y un proyector para poder facilitar la presentación. El sustentante deberá entregar al momento de su participación y en memoria USB el archivo que contenga su presentación.
Documento escrito	Debe entregarlo antes de la exposición a cada integrante del jurado

Noveno: Para la fase de mérito académicos, el jurado sesionará ese mismo día a las 16:00 horas, en el Aula Magna Jorge Durán Cruz, ubicada en el edificio B, Unidad de Ciencias de la Salud , Boulevard Lázaro Cárdenas 801 Col. Morelos CP. 93340

ACUERDOS:

1.- La persona titular de la entidad académica convocante notificará al jurado mediante el acta de Consejo Técnico, su designación, tema y características de la demostración práctica de conocimientos.

Se les informará por escrito el lugar, fecha y hora de las dos fases del examen de oposición, así como el nombre de las personas que participaran en el examen, se le entregará en la fecha marcada para la evaluación de méritos académicos, la documentación de los participantes y los instrumentos para el examen de oposición.

2.- Respecto a los aspirantes:

Se les informará mediante oficio de forma física con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la demostración práctica de conocimientos, la fecha, lugar y horario en que deberán presentarse, así como el nombre de los integrantes del jurado, el tema que desarrollará por escrito, las características de la demostración práctica así como la duración para la disertación oral.

Miguel Angel Gómez

J



En el punto de asuntos generales, se dio lectura al oficio recibido del estudiante Fernando Pérez Hernández, matrícula 21006289, quien solicita baja extemporánea de la E.E.Odontología Cosmética con NRC 21342, la cual no fue avalada por el Consejo Técnico por lo avanzado del periodo escolar y por no haber presentado sustento a su solicitud.

Después de agotar los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con diecinueve minutos del mismo día y fecha antes señalada, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. César Enrique Martínez Sánchez
Secretario Académico Regional

Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio
Miembro del Consejo

Dra. Clara Celina Medina Sagahon
Consejera maestra

Mtro. Evaristo Henandez Quiroz
Miembro el Consejo

Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Odontología

Brenda Lineth Sierra Marín
Alumna Consejera

Dra. Magali Janeth García Vásquez
Miembro del Consejo